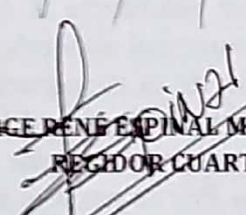
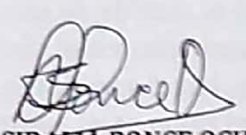
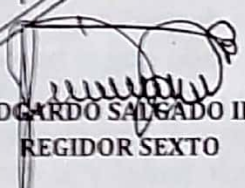
  
BOANERGE AL CIRIS SALGADO UCLES  
REGIDOR PRIMERO

  
PABLO RENÉ PAVÓN RAUDALES  
REGIDOR SEGUNDO

LORENZO GONZALEZ RODRIGUES  
REGIDOR TERCERO

  
JORGE RENÉ ESPINAL MENDOZA  
REGIDOR CUARTO


  
ALBA SIDALIA PONCE OCHOA  
REGIDOR QUINTA

  
CESAR EDGARDO SALGADO IRÍAS  
REGIDOR SEXTO

  
MARIA MAGDALENA MEDINA CRUZ  
REGIDOR SEPTIMO

  
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA  
REGIDOR OCTAVO



  
SAGRADO DEL CARMEN ROMERO UCLES  
SECRETARIA MUNICIPAL

### ACTA NO. 012-2021

En el Salón de Sesiones de La Corporación Municipal. -En Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día martes quince de junio del año dos mil veintiuno. - **Sesión Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidió la Sra. Vicealcalde Municipal Evelin Carolina Ferrera y la asistencia de los Sres. Regidores por su orden: Regidor I; Boanerge Alciris Salgado Uclés, Regidor II; Pablo René Pavón Raudales Regidor III; Lorenzo González Rodríguez, Regidor IV; Jorge René Espinal Mendoza, Regidor V; Alba Sidalia Ponce Ochoa, Regidor VI; Cesar Edgardo Salgado Irías, Regidor VII; María Magdalena Medina Cruz, Regidor VIII; José Trinidad Hidalgo Ávila y la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga; Comisionado Municipal, por ante La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, Se procedió como sigue:

#### I-IV

Una vez comprobado el quórum, el SR. Wilfredo dirigió la Oración, seguido de la Lectura y Aprobación de la Agenda: I. Comprobación Del Quorum II. Oración A Dios III. Lectura Y Aprobación De La Agenda IV Apertura De La Sesión V. Lectura, Discusión y Aprobación de Actas Anteriores VI. Lectura de Correspondencia VII. Informe del Alcalde VIII. Acuerdos y Resoluciones IX. Cierre De Sesión. Una vez aprobada la agenda, la vicealcalde declaró abierta la sesión a la 1:42 p.m.

#### V

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.**- Una vez leída el Acta No. 010-2021, el Regidor Pablo manifestó que no sé quién sabe las cosas; si la corporación, el alcalde y abogado, pero en el acta 009-2021, se votó (7 votos) por la destitución del Auditor, los 8 regidores son legisladores y los que mandan aquí, no puede el alcalde volver a contratar y darle su oficina, si el auditor cree que se le violaron sus derechos, presentarse a los juzgados, él está despedido por la corporación y no dirá un abogado que no podemos, la ley no está clara y para eso hay una ley de municipalidades, pero que el auditor está destituido y no entiende lo que pasa en esta corporación. Si hay reparo de 10 millones, les toca 1 millón a cada uno de los miembros de la corporación, si el alcalde lo contrata es más que la corporación, él toma sus propias responsabilidades. Por su parte el SR. Wil expresó

que la ley es bien clara y siempre ha estado insistente y la ley se tiene que respetar, satisfecho que se retomara este tema, porque de lo contrario la corporación tendrá que pagar. y en referencia al Artículo 25 de la corporación municipal y su funcionamiento, el auditor municipal depende directamente de la corporación municipal y se den cuenta de la investidura de la corporación. El Regidor Alciris manifestó que el auditor es puesto por la Corporación y el aquí no ha cumplido y está despedido. El Regidor Jorge manifestó que en la sesión anterior, el informe del Rudy es incoherente y no se estaba en nada porque ya está despedido. Por su parte el Regidor Trinidad expresó que informó al alcalde de que el auditor ya está despedido, pero ha visto que sus participaciones no son anotadas en el libro de actas, está viendo que si hubiera propuesta de despedir a la secretaria, hay 6 regidores a su favor para no despedirla, así lo reafirmó la vicealcalde, pero que aquí el tema es el auditor y si hay que despedir, no quedaría nadie. La Secretaria le cuestionó de ¿por qué ha firmado las actas sin decir nada? y si son breves sus participaciones, es poco lo que hay en acta. El Regidor Jorge le manifestó que si está cumpliendo ¿por qué va a ser despedida?. La Regidora Sidalia manifestó que da pesar, porque se supone que manejan las leyes municipales, ya que el tema del auditor no tiene sentido, porque ya fue despedido. El alcalde toma decisiones al margen de la ley, si se equivoca sigue siendo alcalde, el alcalde les ha visto cara de tontos y el abogado no se sabe si lo es, porque habló con la secretaria de gobernación y uno del tribunal superior de cuentas, y le dijeron que la ley no ha sido reformada y le dio vergüenza porque le preguntó si conocían la ley y que deberían ser capacitados. Además de la consulta de que el contador les dijo que solo al tribunal se le puede dar informes y me enseñó porque aprobamos la Rendición en sus 14 formas y de una escuela construida en el Chile en el 2020 que desconoce que exista y si en la agenda aparece informe del auditor no lo aprobará, porque ya no es auditor; ese tema ya está cancelado y lo que el alcalde haga es responsabilidad del alcalde y dejar ese tema y empezar por enviar los Curriculum al tribunal. **Una vez leída el Acta No. 011-2021**, el Regidor Jorge manifestó que en la ayuda que ofrece el alcalde de Cantarranas al Proyecto de Electrificación, la Granadilla no pertenece a Morocelí, sino de cantarranas, porque Alciris y el tienen propiedad allí. Continuó informando que en reuniones que el alcalde Irvin ha convocado dice que Alciris y el solo trabajan para ellos, por lo que hay un mal entendido, porque el alcalde Paquito dice que el material que se encuentra en la casa del Regidor Alciris es para electrificar 4 kilómetros y Paquito ha querido hablar con Irvin, pero Irvin no le contesta. Además de que Irvin está diciendo que los regidores no le estamos ayudando y que muchos proyectos están parados por su culpa y ofreció materiales a la montaña que aún no ha llevado y reclamamos para alcalde y auditor, porque ha entrado dinero en 6 meses y no sabemos que hacen con él, maquinaria trabajando en calles que no sabemos que valen, la compañía ya se fue y el proyecto incompleto, y el capataz cuestionando que hacemos como regidores, considerando que dañaron la calle. Es difícil comunicarse con el alcalde y con el proyecto de electrificación hay malos entendidos. En reunión del 14 de mayo se pidió al alcalde pedir informe a INVEST-H. El Regidor Alciris manifestó que lastimosamente el alcalde no está, pero hay que dar gracias a Dios por el proyecto de luz, porque estaba paralizado y el alcalde Paquito nos prometió ayudar porque ya se va a trabajar en mata de plátano y se quiere el permiso del alcalde y el alcalde de cantarranas dijo que sería bueno que se involucre el alcalde Irvin. Continuó informando que en reunión del alcalde con 15 personas en la zona el Chile, habló muy mal de la corporación, de ser los culpables de no haber luz en el Chile y que de 33.5 millones solo se deben 9 millones. Entonces le gustaría que presentaran informe, porque se debían 20 millones más la deuda de esta administración. Y dice que los regidores no le ayudamos en nada y no gestionamos.

## VI

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA.- 01.** LA JAASMO remitió el Informe Técnico Operativo y Financiero correspondiente al periodo enero a diciembre de 2020; con un número de abonados activos a la fecha de 1,012, recaudación de L. -1,567,496.00, mora en L. 132,664.00, con mora acumulada del 7.8%. Balance General a la fecha L. 10, 600,807.79, Estado de Resultado con Total excedente servicio de agua potable y tren de aseo L. 198,800.78. **02.** la JAASMO Informan que en las últimas semanas han observado fuga de



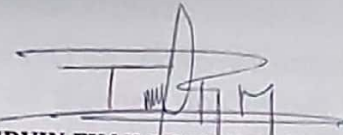
rota en la calle principal o pavimentada, Barrio el colegio, frente a vivienda de Leonel Torres y nuevo carwash, problemas que se presentan por no haber planificado reubicar las tuberías de agua potable ya existentes, antes de pavimentar las calles. Es por ello que solicitan la colaboración de personal y maquinaria adecuada, para la ruptura del pavimento evitando dañar lo menos posible. Como junta harán los trabajos de excavación, suministro e instalación de tubería y accesorios que se requiera para reparar la tubería rota. La vicealcalde manifestó que la junta de agua debe hacer un trabajo de calidad, porque dañaron y los vecinos se inundaron, porque dejaron tierra por todos lados, y que pedirá a Servicios Públicos hacer un estimado. El Sr. Wil sugiere dejar alcantarillado para el futuro o proyección a futuro. **03.** El Comité Promejoramiento del Templo Católico de la Comunidad El Retiro, solicitan el apoyo para la reconstrucción del templo, ya que su estructura física necesita remodelación; necesitan 20 bolsas de cemento, 2 quintos de pintura color verde limón, 2 quintos de pintura color blanco y pago de mano de obra calificada para techado y repello. La corporación manifestó su acuerdo de colaborar y apoyar en esta obra. **04.** la Sra. Orbelina Fonseca Mendoza solicita Escritura Pública de adjudicación en Dominio Pleno de inmueble desmembrado de Título de Propiedad de la Municipalidad de Morocelí en cumplimiento de acuerdo emitido por la misma institución según actas 7-2002 y 9-2002, terreno de aproximadamente novecientas varas cuadradas  $900 V^2$  ubicado en el Barrio Santa Rita y cuyo dominio es propiedad de la municipalidad de Morocelí, según consta en el instrumento numero ochenta y siete(87) autorizado por el notario público Francisco José Padilla M. el 14 de agosto de 1963 asiento N0. 326, tomo 21 folios 463 al 467 del libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas. Y solicita audiencia en próxima sesión de corporación. **05.** la Dirección Municipal de Educación solicita realizar el Primer Cabildo Abierto Virtual de Educación, el día miércoles 30 de junio de 2021, a la 1:00 p.m. ya que la ley de participación ciudadana les indica que deben realizarse al menos dos cabildos abiertos en el año. Los Sres. Regidores manifiestan su acuerdo de realizar el Cabildo Abierto a las 2:00 p.m. **06.** La Sra. Leslie Margarita Coello Sevilla Identidad No. 0708-1960-00004, solicita se le autorice la reapertura de Billares Central, ubicado en Barrio El Centro, Frente al Parque Central Morocelí. La vicealcalde manifestó que en este momento no están autorizados por SINAGER y no se puede autorizar, a la vez manifestó y sugirió prohibir las carreras de cinta masivas, deporte y toda actividad con aglomeraciones, en todo el municipio, porque se ha esmerado trabajando en el Triage, buscando medicamentos y mascarillas, además de ver que los chatarreros y verduleros que entran a vender no cumplen con las medidas de bioseguridad y el uso de mascarillas.

#### VII


La vicealcalde informó que Mañana viene La Primera Dama a Morocelí, continuó el Regidor Cesar informando que recibió llamada de una ONG, el cual ofrece 250 a 300 metros de pavimento, habló con el alcalde porque necesitan su autorización y que les atienda con una cita. El Regidor Alciris propone citarlos y atenderlos el día de la sesión de corporación. Y en referencia al Sr. Carlos Cruz quien tomó terreno del cerro, vendió un terreno a la Iglesia Católica, el cual se le aprobó material para cerca del terreno de la iglesia, pero el SR. Carlos se niega a firmar el documento, porque la alcaldía no le da el documento del terreno. Y para finalizar a petición del Comisionado Municipal, los Sres. Regidores, acuerdan hacerle aporte de L. 2,000.00.

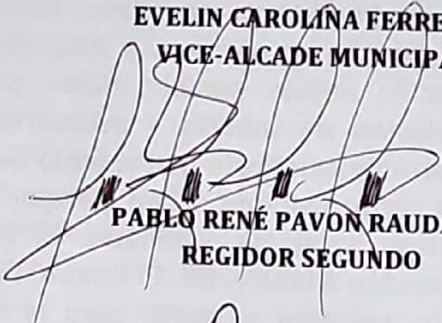
#### VIII

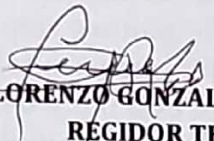
**ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- La Corporación Municipal en Pleno en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó:** **01.** 20 bolsas de cemento, 2 quintos de pintura color verde limón, 2 quintos de pintura color blanco y pago de mano de obra calificada para techado y repello al Comité Promejoramiento del Templo Católico de la Comunidad El Retiro- **02.** Cabildo Abierto Virtual de Educación, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 2:00 p.m. **03.** Aporte de L. 2,000.00 al Comisionado Municipal. Y sin más que tratar se cerró sesión a las 4:05 p.m.

  
IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA  
ALCALDE MUNICIPAL

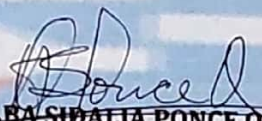
EVELIN CAROLINA FERRERA  
VICE-ALCADE MUNICIPAL

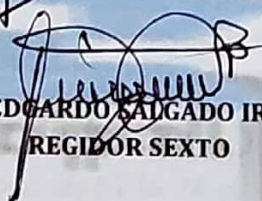
  
BOANERGE ALCIRIS SALGADO UCLES  
REGIDOR PRIMERO

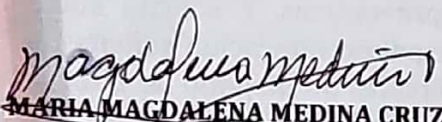
  
PABLO RENÉ PAVÓN RAUDALES  
REGIDOR SEGUNDO

  
LORENZO GONZALEZ RODRIGUES  
REGIDOR TERCERO

  
JORGE RENÉ ESPINAL MENDOZA  
REGIDOR CUARTO

  
ALBA SIDALIA PONCE OCHOA  
REGIDOR QUINTA

  
CESAR EDGARDO SALGADO IRÍAS  
REGIDOR SEXTO

  
MARIA MAGDALENA MEDINA CRUZ  
REGIDOR SEPTIMO

  
JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA  
REGIDOR OCTAVO

SAGRARIO DEL CARMEN ROMERO UCLES  
SECRETARIA MUNICIPAL

### ACTA NO. 013-2021

En el Salón de Sesiones de La Corporación Municipal. -En Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día miércoles treinta de junio del año dos mil veintiuno. - **Sesión Ordinaria** celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidida por el SR. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M. la asistencia de los Sres. Regidores por su orden: Regidor I; Boanerge Alciris Salgado Uclés, Regidor II; Pablo René Pavón Raudales, Regidor IV; Jorge René Espinal Mendoza, Regidor V; Alba Sidalía Ponce Ochoa, Regidor VI; Cesar Edgardo Salgado Irías, Regidor VII; María Magdalena Medina Cruz, Regidor VIII; José Trinidad Hidalgo Ávila y la presencia del Sr. Santos Wilfredo Maradiaga; Comisionado Municipal, y la ausencia con excusa de la Sra. Vicealcalde Municipal Evelin Carolina Ferrera y la ausencia sin excusa del Regidor III; Lorenzo González Rodríguez, por ante La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda, Se procedió como sigue:

#### I-IV

Una vez comprobado el quórum, el SR. Wilfredo dirigió la Oración, seguido de la Lectura y Aprobación de la Agenda: **I.** Comprobación Del Quorum **II.** Oración A Dios **III.** Lectura Y Aprobación De La Agenda **IV** Apertura De La Sesión **V.** Lectura, Discusión y Aprobación de Acta Anterior **VI.** Atención a Comisiones **VII.** Socialización de Proyecto Aguas Negras en el Barrio Las Flores **VIII.** Acuerdos y Resoluciones **IX.** Cierre De Sesión. Una vez aprobada la agenda, el alcalde declaró abierta la sesión a las 9:30 a.m.

#### V

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-** Una vez leída el Acta el SR. Wil hizo referencia al problema que hay a nivel de país, ya que es derecho de la Corporación



Recibir informes financieros y se les va quitando autoridad poco a poco. **El Regidor Pablo y Regidora Sidalia** manifestaron que lo que informó el empleado es falso, porque la ley dice otra cosa, hasta los ciudadanos tienen derecho a información financiera.

## VI

**ATENCIÓN A COMISIONES.-** EL Comité Electrificación del Barrio Bella Vista de la Comunidad El Suyate, el sr. Wil manifestó que como miembro del comité, en sesión pasada se dijo que el alcalde enviaría comisión integrada por Catastro y UTM, ya que están trabajando en los agujeros y otras actividades. El SR. Nahún López manifestó que están en espera del proyecto de luz y esperando en dios se lleve a cabo. el alcalde informó que ha habido problemas con pasos de servidumbre y es el Departamento de Catastro, Justicia Municipal y Patronatos, para realizar esa gestión y si los vecinos se rehúsan, hacer un plan B y fue irresponsable al no enviar las comisiones para socializar y cuando se conozca el valor del proyecto, pero hoy se enviará las comisiones para ver el presupuesto y primero hay que resolver los pasos de servidumbre. El sr. wil informó que son 25 casas aproximadamente en el Barrio Bella Vista y el Art. 208 de la ley faculta al alcalde y corporación para tomar estas decisiones. Continuó informando que el 26 del mes integraron comisión; Representantes de areneros, Regidor Trinidad y Justicia Municipal para dar seguimiento a conflicto con areneros en INHGEOMIN, se visitó oficinas de Catastro; Ing. Edgardo Benites con nota de San Antonio de Oriente, donde informaban sobre la delimitación, pero ellos incumplieron el acuerdo, por lo que propone que la municipalidad haga solicitud a INHGEOMIN, remitiéndola al SR. Agapito Rodríguez, Exp. 1527, los compañeros areneros están parados, porque les han prohibido, es necesario hacer la solicitud de delimitación a INHGEOMIN. El Juez Municipal informó que fueron con alcalde y acordaron que se sacaría arena en común, mientras venía INHGEOMIN, pero no avisaron a la alcaldía de Morocelí, no fueron tomados en cuenta, solamente Yuscarán y San Antonio y se les sugirió hacer la solicitud de delimitación y aprovechar la misma con villa de San Francisco y en termino de 2 meses esta lista. El Regidor Trinidad informó que INHGEOMIN hizo delimitación solamente del rio, y si se va hacer ese trabajo, que sea delimitación con San Antonio, Villa de San Francisco y hasta potrerillos, porque ha habido problemas. El Regidor Alciris sugiere hacerlo también con cantarranas y Teupasenti. El Regidor Jorge manifestó que en referencia a las carreras de cinta, hay quejas de vecinos, porque dañaron la acera de Profe Reyna, quebraron tapaderas de aguas negras, muchos borrachos, un niño se calló de un caballo, golpearon una muchacha y sugiere hacer esos eventos a la par del campo del ocote. Los Regidores Sidalia y Alciris coinciden en que esos permisos ahora no se pueden hacer, no los ha autorizado SINAGER, antes de buscar el lugar, llevar el control por el peligro en estos momentos, hay obras benéficas como ventas de comida. El alcalde manifestó que se dice que el dio permiso, pero él los envió a Justicia Municipal y hay que tomar en cuenta las sugerencias.

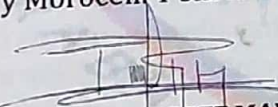
## VII


**SOCIALIZACION DE PROYECTO AGUAS NEGRAS EN BARRIO LAS FLORES.** El alcalde manifestó que comenzaron las lluvias y han colapsado los pozos sépticos y este barrio está contaminado. Sería importante iniciar el proyecto en este barrio y hay que dar respuesta porque se está empeorando, aprobar los estudios, conocerlos y dar inicio, porque al parecer los costos son muy bajos y este tema preocupa porque hay niños expuestos y un olor desesperante y los vecinos harán la solicitud. El Regidor Alciris manifestó que si se ve la necesidad, pero en administración pasada se aprobó este proyecto en 3 barrios por L. 1, 800,000.00, pero el dinero se perdió y es bueno hacer las investigaciones primero y si estamos en invierno es doble gasto, porque se hubiese hecho en verano y hay proyectos aprobados desde 2018 sin terminar. Lo mismo pasa con el cementerio y allí si es urgente, aunque han sido criticados, porque no apoyan como regidores. Aun no se compra el terreno del cementerio. Así lo manifestó el Regidor Jorge, que el Cementerio ha colapsado. La Regidora Sidalia manifestó que en el barrio las flores hay hacinamiento y con letrinas comunes, en invierno las fosas sépticas colapsan y lo que si preocupa es que es un proyecto aprobado y no se puede modificar presupuesto y el abogado informó que hay una demanda ganada por Briceño de 9 millones, entonces es un proyecto fallido y pueden caer en un problema, es bueno darle análisis y ver hasta donde tenemos consecuencias. Continuó

manifestando que en su barrio hay tubos de HG con cables casi dándose vuelta por el peso, aunque el alcalde dijo que ya se estaba trabajando, pero a su barrio no han llegado. Lo mejor es sacar mora de proyectos no concluidos y ver la situación legal de este proyecto y ratificar lo del cementerio y el mal olor de los muertos se sale, porque para enterrar hay que sacar otro. El Sr. Wil manifestó que este tema es delicado, por cuestiones legales, si Briceño ganó, es bueno revisar el contrato. El Regidor Alciris mencionó que COSUDE dejó los 4 millones de fianza de la garantía, para terminar esos tres barrios por L. 1,800,000.00. El alcalde informó que para el cementerio municipal si hay ingresos, sería bueno tomar en cuenta. La Regidora Sidalia mantiene su posición del terreno de la calera, porque no se le debe a nadie, y es mejor invertir en la calera y es accesible, porque hay problemas financieros, los derechos de paso son ley y hay que legalizar, porque hay dueños y si hay que indemnizar lo tiene que hacer la alcaldía, ya ese proyecto está aprobado y el alcalde puede hacer la inversión. El alcalde manifestó que en las instituciones ponen problema y no aprueban y hay que buscar personas idóneas para que presenten la maqueta por lo menos 3 empresas, más del millón debe ser con licitación pública. El Regidor Cesar informó que se acordó recibir la comisión de ONG, se comunicó con ellos para exponer en Santa Lucía, no pudieron venir a esta sesión, los proyectos prioritarios es en educación y necesitan 3 aldeas o caseríos para donación de mobiliario y ayudas comunitarias. En el Instituto José Ramón Villeda Morales, kínder Granadilla y Quebrada Grande No. 2 será mobiliario, en Llano, Cacao y Limones será ayuda comunitaria. El alcalde notificó que las ayudas son para zonas vulnerables y terminan con infraestructura, pero es un proceso y harán la exposición en sesión de lo ejecutaran en el municipio. El Regidor Alciris propone que si terreno de la calera no es apto para cementerio; buscar otro terreno apto para cementerio. También enviar la solicitud a INHGEOMIN a propuesta del Sr. Wil. Continuó el Regidor Trinidad manifestando en referencia a las vacunas contra COVID-19, las maneja salud pública, pero que pueden hacer como corporación por los vecinos del municipio?. El alcalde informó que habrá para las 298 municipalidades las vacunas.

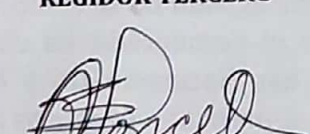
## VIII

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- La Corporación Municipal en Pleno en uso de las facultades que la Ley le confiere, Acordó y Aprobó: 01.** Licitación Pública para Acondicionamiento del Cementerio Municipal La Calera **02.** Solicitud al Instituto Hondureño de Geologías y Minas INHGEOMIN para delimitación con San Antonio, Villa de San Francisco, Yuscarán y Morocelí. Y sin más que tratar se cerró sesión a las 11:32 a.m.


  
IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA  
ALCALDE MUNICIPAL

  
BOANERGE ALCIRIS SALGADO UCLES  
REGIDOR PRIMERO

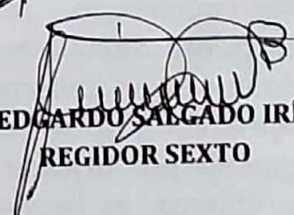
LORENZO GONZALEZ RODRIGUES  
REGIDOR TERCERO

  
ALBA SIDALIA PONCE OCHOA  
REGIDOR QUINTA

EVELIN CAROLINA FERRERA  
VICE-ALCALDE MUNICIPAL

  
PABLO RENÉ FAVON RAUDALES  
REGIDOR SEGUNDO

  
JORGE RENÉ ESPINAL MENDOZA  
REGIDOR CUARTO

  
CESAR EDGARDO SALGADO IRÍAS  
REGIDOR SEXTO



*Maria Magdalena Medina Cruz*  
**MARIA MAGDALENA MEDINA CRUZ**  
REGIDOR SEPTIMO

**JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA**  
REGIDOR OCTAVO

**SAGRARIO DEL CARMEN ROMERO UCLES**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA NO. 014-2021**

En la Plataforma Virtual ZOOM la Corporación Municipal, En Morocelí, Departamento de El Paraíso, el día miércoles treinta de junio del año dos mil veintiuno. - **Sesión de Cabildo Abierto** celebrada por la Honorable Corporación Municipal, Presidida por el SR. Alcalde Municipal Irvin Exaú Rodríguez M. la asistencia de los Sres. Regidores por su orden: Regidor II; Pablo René Pavón Raudales, Regidor VI; Cesar Edgardo Salgado Irías, Regidor VII; María Magdalena Medina Cruz, y en su condición de Directora Municipal de Educación Evelin Carolina Ferrera, por ante La Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda y se procedió como sigue:

**I-XI**

Una vez dirigida la oración, se comprobó el Quorum, seguido de la lectura y aprobación de la agenda: **1.** Oración a Dios **2.** Comprobación del Quorum **3.** Lectura y Aprobación de la agenda a desarrollar **4.** Apertura de la Sesión **5.** Palabras de Bienvenida **6.** Danza Folklórica por CEB Miguel Paz Barahona **7.** Objetivo del Cabildo Abierto Educativo **8.** Palabras por la Directora Departamental de Educación **9.** Poesía del CEPB Dulce Infancia **10.** Enlace de Nivel Central de Subsecretaria de Participación Comunitaria Escolar **11.** Danza Folklórica por CEB Miguel Paz Barahona **12.** Presentación de Indicadores de medio año 2021 **13.** Estrategias Pedagógicas Curriculares implementadas en tiempos COVID-19 **14.** Actividades Desarrolladas por IPCE **15.** Informe o Inversión Municipal en el Área Educativa **16.** Canto por alumno de CEB Miguel Paz Barahona **17.** Preguntas y Respuestas **18.** Acuerdos y Resoluciones **19.** Presentación de Campaña Prevención de Violencia Contra la Niñez **20.** Palabras de Agradecimiento **21.** Cierre de Sesión. Una vez aprobada la agenda, el Sr. alcalde dio apertura de la sesión a las 2:25 p.m., seguido de las palabras de bienvenida por la Lic. Adela Isabel Pérez Representante del COMDE, Danza Folklórica (La Galopa) del CEB Miguel Paz Barahona de la Comunidad de Hoya Grande; Lic. Yony Daylin Torres Director del C.E.B. Miguel Paz Barahona, a la vez dando a conocer Objetivo del Primer Cabildo Educativo Virtual y Presentación de los participantes; por la Licda. Evelin Carolina Ferrera Directora Municipal de Educación, así como Palabras por la Directora Departamental de Educación del departamento de El Paraíso o representante; Magister Edita López Ayestas, seguidamente Poesía del CEPB Dulce Infancia de la Comunidad de Hoya Grande; Alumna Eimy Rodríguez, seguido de la Participación de Licda. Doris Mejía Enlace de Nivel Central de la Subsecretaria de Participación Comunitaria Escolar de la Secretaria de Educación. Continuando con la participación de Lic. Yony Daylin Torres. Director del C.E.B. Miguel Paz Barahona; con Danza Folklórica (La pieza del Indio) del CEB Miguel Paz Barahona de la Comunidad de Hoya Grande.

**XII**

**PRESENTACIÓN DE INDICADORES DE MEDIO AÑO 2021.**

**PERSONAL DOCENTE POR NIVEL**

NIVELES	NÚMERO DE DOCENTES		TOTAL
	F	M	
PREBÁSICA (CEPB)	13	1	14
PREBÁSICA (CCEPREB)	19	1	20
BÁSICA	74	26	100
MEDIA	49	34	83
<b>TOTAL</b>	<b>155</b>	<b>62</b>	<b>217</b>

**CENTROS EDUCATIVOS POR NIVEL**

NIVEL	CANTIDAD	%
PREBÁSICA (JARDINES)	12	16%
PREBÁSICA (CCEPREB)	20	27%
BÁSICA	39	54%
MEDIA	3	4%
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>100%</b>

### MATRÍCULA DEL AÑO 2020 Y 2021

NIVEL	MATRÍCULA 2020	MATRÍCULA 2021
PREBÁSICA	503	498
BÁSICA	3541	3530
MEDIA	763	860
<b>TOTAL</b>	<b>4807</b>	<b>4888</b>

### DATOS ESTADISTICOS DEL MUNICIPIO DE MOROCELÍ A 2021

NIVEL	MATRÍCULA JULIO 2020			INGRESOS			TRASLADOS			DESERTORES		
	N	V	T	N	V	T	N	V	T	N	V	T
	PREBÁSICA	245	253	498	5	5	10	0	0	0	0	0
BÁSICA	1738	1792	3530	26	24	50	7	3	10	11	5	16
MEDIA	440	420	860	2	2	4	1	0	1	2	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>2423</b>	<b>2465</b>	<b>4888</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>64</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>21</b>

#### PREBASICA

N°	CODIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	ALDEA	MATRÍCULA 2020	MATRÍCULA 2021	DIFERENCIA
1	07080004P04	ROBERTO SUAZO CORDOVA	CHAMPAS	7	8	1
2	070800028P04	REPUBLICA DE HONDURAS	QUEBRADA GRANDE N°1	7	6	-1
3	070800030P01	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	16	16	0
4	070800031P01	JUSTO PASTOR BONILLA NO.1	MOROCELÍ	28	31	3
5	070800032P01	DULCE INFANCIA	HOYA GRANDE	13	14	1
6	070800033P01	JUSTO PASTOR BONILLA	EL SUYATE	21	19	-2
7	070800035P01	LIC.JULIO CESAR NAVARRO	LOS LIMONES	11	17	6
8	070800037P01	PROF.RAFUEL PINEDA PONCE	GUADALAJARA	32	27	-5
9	070800042P01	JN MIS PRIMEROS PASOS	EL RETIRO	16	15	-1
10	070800043P04	JN INFANCIA DEL MAÑANA	VALLE ARRIBA	11	9	-2
11	070800044P04	JN EBEN EZER	CACAO	9	10	1
12	070800048P01	JARDIN DE NIÑOS NUEVO PARAISO	NUEVO PARAÍSO	91	86	-5
13	070800049P04	DIOS PROVEERA	BUENA VISTA	14	16	2
14	070800050P04	NUEVO AMANECER	EL LLANO	8	7	-1
15	070800051P04	NIÑEZ EMPRENDEDORA	NAGUARA	11	7	-4
16	070800052P04	NUEVO AMANECER	CAMPO	11	7	-4
17	070800063P04	RAYITO DE LUZ	AGUA MORADA	0	8	8
18	070800064P04	NUEVA ESPERANZA	EL PLAN	11	8	-3
19	070800065P04	EL FUTURO DE LA INFANCIA	MATA DE PLÁTANO	12	7	-5
20	070800066P04	DR. THOMAS C. BRUMS	GRANADILLA	13	7	-6
21	070800067P04	NUEVO AMANECER	PUEBLO NUEVO	13	14	1
22	070800068P04	DULCE INFANCIA	BUENAS NOCHES	6	8	2
23	0708000675P04	ELMER ENRIQUE CARCAMO	LOS LIQUIDÁMBOS	8	9	1
24	0708000676P04	CORDERITOS DEL REY	GUADALAJARA	12	21	9
25	0708000678P04	LIC. OSCAR ARMANDO UCLES SALGADO	VILLA NUEVA	10	6	-4
26	070800682P01	NIDO DE GORRIONES	MOROCELÍ	55	50	-5
27	070800683P04	ORBELINA MORAZAN	LABRANZAS	15	6	-9
28	070800684P04	ANTONIA ROSALIA HERNANDEZ	CONDEGA	5	5	0
29	070800690P04	DULCE INFANCIA	QUEBRADA GRANDE N°2	14	12	-2
30	070800695P10	DULCE INFANCIA	LAS TABLAS HOYA GRANDE	15	18	3
31	070800697P01	JARDIN DE NIÑOS NUEVO AMANECER	CHAGUITE	0	19	19
32	070800693A01	BIG DREAMERS SCHOOL	NUEVO PARAÍSO	8	5	-3
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>503</b>	<b>498</b>		<b>-5</b>	

#### BÁSICA

N°	CODIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	ALDEA	MATRÍCULA	MATRÍCULA	DIFERENCIA
----	-------------------	-------------------	-------	-----------	-----------	------------



CENTRO			2020	2021		
1	070800001B09	MIGUEL PAZ BARAHONA	HOYA GRANDE	157	155	-2
2	070800002B10	LA REDENCION	EL SUYATE	113	103	-10
3	070800003B09	REPUBLICA DE CUBA	LOS LIMONES	100	98	-2
4	070800004B10	ROBERTO SUAZO CORDOVA	CHAMPAS	36	35	-1
5	070800005B10	RAUL OTONIEL MORAZAN	LLANO EL TIGRE	11	17	6
6	070800006B09	REPUBLICA DE HONDURAS	CHAGUITE	40	36	-4
7	070800007B10	MIGUEL MORAZAN	MOROCELÍ	396	408	12
8	070800008B09	CEB FRANCISCO MORAZAN	BUENA VISTA	120	99	-21
9	070800009B10	ESTEBAN GUARDIOLA	EL CAMPO	73	62	-11
10	070800010B10	JOSE CECILIO DEL VALLE	LOS POZOS	16	16	0
11	070800011B09	JUAN RAMON MOLINA	BUENAS NOCHES	58	57	-1
12	070800012B10	FRANCISCO MORAZAN	EL RETIRO	34	51	17
13	070800013B10	REPUBLICA DE HONDURAS	LOS LIQUIDÁMBOS	18	14	-4
14	070800014B10	JOSE CECILIO DEL VALLE	EL LLANO	10	9	-1
15	070800015B09	JOSE CECILIO DEL VALLE	GUADALAJARA	240	239	-1
16	070800016B10	FRANCISCO MORAZAN	VALLE ARRIBA	34	31	-3
17	070800017B09	MINERVA	EL PLAN	44	44	0
18	070800018B10	RIGOBERTO ERAZO MARTINEZ	QUEBRADA GRANDE N°2	58	60	2
19	070800019B09	REPUBLICA DE HONDURAS	MATA DE PLÁTANO	116	112	-4
20	070800020B10	JOSE MARTI	EL CHILE O	29	30	1
			QUEBRADA GRANDE			
21	070800021B10	RAMON ORTEGA	EL CENSO	25	22	-3
22	070800022B10	FRANCISCO MORAZAN	NAGUARA	23	27	4
23	070800023B10	SANTOS PABLO GONZALES	GRANADILLA	70	74	4
24	070800024B10	MIGUEL ANTONIO CARIAS	CARRIZAL	14	17	3
25	070800025B10	CARLOS HARTLING	CONDEGA	25	25	0
26	070800027B10	RAFAEL LEONARDO CALLEJAS	LAS TABLAS, HOYA GRANDE	66	49	-17
27	070800029B11	LEONILA MELENDEZ	VILLA NUEVA	28	39	11
28	070800030B10	NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	72	63	-9
29	070800038M02	JOSE RAMON VILLEDA MORALES	MOROCELÍ	204	228	24
30	070800039B10	NUEVO PARAISO	NUEVO PARAÍSO	206	212	6
31	070800039M04	POLIVALENTE NUEVO PARAISO	NUEVO PARAÍSO	461	490	29
32	070800041B10	CARLOS ROBERTO FLORES	SEVILLANO	10	12	2
33	070800045B10	AMIGOS POR SIEMPRE	AGUA MORADA	42	30	-12
34	070800058B10	GUSTAVO ADOLFO UCLES	CACAO	32	33	1
35	070800059B11	GUSTAVO ADOLFO UCLES	LABRANZAS	37	46	9
		RAUDALES				
36	070800060B11	GUSTAVO ADOLFO UCLES SEVILLA	SANLUIS	8	13	5
37	070800061B11	JOSE AGUSTIN CRUZ	LA PROVIDENCIA	17	18	1
38	070800696B11	REPUBLICA DE HONDURAS	MESIAS	14	17	3
39	070800685M11	JOSE RAMON VILLEDA MORALES	MOROCELÍ	150	124	-26
40	070800687B10	OSCAR ARMANDO UCLES	LA VIJIA	30	21	-9
41	070800688B10	OSCAR ARMANDO UCLES	PUEBLO NUEVO	33	40	7
42	070800681M11	POLIVALENTE NUEVO PARAISO	NUEVO PARAÍSO	241	216	-25
43	070800693A01	BIG DREAMERS SCHOOL	NUEVO PARAÍSO	30	38	8
TOTAL GENERAL				3541	3530	-11

N°	CODIGO DEL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	MEDIA ALDEA	MATRICULA		DIFERENCIA
				2020	2021	
1	070800038M02	JOSE RAMON VILLEDA MORALES	MOROCELÍ	127	148	21
2	070800039M04	POLIVALENTE NUEVO PARAISO	NUEVO PARAÍSO	340	363	23
3	070800692M12	EDUCATODOS INSTITUTO BUENA VISTA	BUENA VISTA	22	15	-7
4	070800685M11	JOSE RAMON VILLEDA MORALES	MOROCELÍ	192	227	35
5	070800681M11	POLIVALENTE NUEVO PARAISO	NUEVO PARAÍSO	82	107	25
TOTAL GENERAL				763	860	97

**METAS ALCANZADAS AL 2021**

NIVEL	META (NETA)
PREBASICA	43.5% (492 EDUCANDOS)
III GRADO PREBASICA	86.5% (304 EDUCANDOS)
BASICA DE I Y II CICLO	95 % (2096 EDUCANDOS)
BASICA III CICLO	52.7% (179 EDUCANDOS)
MEDIA	30.2% (336 EDUCANDOS)
ANALFABETISMO	10.36 %

**XIII.** Continuó el Lic. José Yovany Cárcamo Asistente Técnico quien hizo la presentación de Las Estrategias Pedagógicas Curriculares Implementadas en tiempos de COVID-19. **XIV.** Así como las Actividades Desarrolladas por Las IPCE, expuestas por el Lic. Edwin Arnaldo Ortega Asistente Técnico, a la vez agradeciendo y felicitando a los docentes y representantes de las redes, por su trabajo. **XV. PRESENTACIÓN INFORME DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN EL ÁREA EDUCATIVA. PORCENTAJE DESTINADO PARA EL SECTOR EDUCACION AÑO 2020 - 2021 L. 600,000.00**

**DISTRIBUCION DE INVERSION**

- ▶ **PAGOS DE SALARIOS DE MAESTRO, APOYO A ACTIVIDADES EDUCATIVAS, VIGILANCIA, APOYO A LA DIRECCION MUNICIPAL, ETC.**  
L. 200,000.00
- ▶ **CONSTRUCCION DE ESCUELAS, AULAS, REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS.**  
L. 400,000.00

**REPORTE DE INVERSION EN EDUCACION**

**AÑO 2020 PAGO DE SALARIOS , ACTIVIDADES EDUCATIVAS, APORTES APF, CONVENIOS WV 164,207.53, CONSTRUCCION DE ESCUELAS 64,200.00 TOTAL 228,407.53**

**AÑO 2021 PAGO DE SALARIOS, ACTIVIDADES EDUCATIVAS, APORTES APF, CONVENIOS WV 119,050.00 TOTAL 119,050.00.**

Se prosiguió a la interpretación de la Canción "Hoy Mi Escuela Esta Bonita", por el Alumno Diego Alejandro Rodríguez del C.E.B Miguel Paz Barahona.

**XVII**

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS.- 01.** El Profesor Rolando, como sugerencia pide un desglose general de la Inversión Municipal de cada una de las Actividades en cada Centro Educativo. **02.** La Profesora Dania Amador felicita a las autoridades municipales, a la vez que expresó estar de acuerdo con el Profesor Rolando de establecer un desglose para ver a que comunidades y escuelas ayudan, porque en su escuela de Agua Morada hay muchas necesidades y no han recibido ayudas que quedaron en acuerdos. **03.** El Profesor Agustín felicita por el trabajo en educación a pesar de la pandemia, así mismo informó que la Escuela Miguel Morazán ha sido saqueada (4 ocasiones) y no ha habido problemas con la vigilancia en años anteriores, sin embargo ahora se ha solicitado a las autoridades, pero no hubo respuesta, por lo que nuevamente solicita porque solo en esta administración se ha dado este fenómeno de la falta de vigilancia. El sr. alcalde manifestó que se siente en deuda con el sistema educativo, es importante las sugerencias para subsanar y corregir, también en Guadalajara está en deuda y con la Escuela Miguel Morazán es porque se están pagando deudas de vigilantes pasados; pero pronto habrá presupuesto. **04.** El Profesor Heriberto Cárcamo Director Instituto Polivalente Nuevo Paraíso, manifestó que en año anterior solicitó apoyo con la plaza de vigilante, que sabe que no está congelada y se necesita en el centro educativo. **05.** La Profesora Ada manifestó que en cabildo anterior se acordó apoyo para predio de la Oficina Municipal, sugiriendo el antiguo edificio de HONDUTEL. El SR. Alcalde manifestó que es importantísima un área, se han hecho gestiones, para uso o de adquisición municipal dicho predio y hay voluntad. **06.** la Profesora Marta también manifestó que otra necesidad del Instituto Polivalente Nuevo Paraíso, por la seguridad de los estudiantes, pide apoyo con espacio para 2 militares, por lo que pide acondicionar ese espacio en el centro educativo. La Profesora Carolina Ferrera manifestó que los Directores Municipales no cuentan con presupuesto para equipo y todas las necesidades se las dejan a las alcaldías y docentes y se hizo gira con Regidores Nito y Nena como apoyo a la Escuela Miguel Morazán, se hizo la gestión del vigilante y la persona que se asignó es diabético y no quiso exponerlo. Hay muchos correctivos en esta escuela con casetas cerradas e invita hacer visitas de parte de maestros al centro educativo, se gestionó 120 sillas y la alcaldía apoyó. El Profesor Agustín expresó que el problema de la caseta ya se solucionó **07.** La Profesora Eliuth Directora del Kínder Justo Pastor Bonilla de El Suyate pidió nuevamente el apoyo con la reparación del muro por seguridad del centro. **08.** La Profesora Diana Sevilla Escuela PROHECO Villanueva agradeció por el apoyo de SELF y la alcaldía. Continuó el Profesor Rolando sugiriendo tener un canal directo para gestionar los proyectos o necesidades de educación, el sr. alcalde sugiere acercarse a la UTM Unidad Técnica Municipal, de igual




manera la Profesora Carolina informó que hay solicitud de proyecto de persianas del Kinder Nuevo Paraíso, el valor es de L. 13,000.00. Prosiguió el alcalde manifestando que se espera cumplir con los compromisos en educación, porque se han acabado las demandas, hay un nuevo respiro financiero en la municipalidad.

**XVIII**

**ACUERDOS Y RESOLUCIONES.- el Sr. alcalde con base a cabildo anterior adquirió nuevamente los compromisos siguientes:** **01.** En Próxima sesión se abordará el tema de vigilancia y poder cumplir con la Escuela Miguel Morazán **02.** En Agua Morada se dará respuesta con una ONG, con mobiliario e infraestructura, así como la cerca perimetral una vez que se vuelva a las aulas, así como la electrificación de la Escuela del Llano El Tigre. **03.** se gestionó en Servicio Civil y se espera respuesta para la plaza de vigilante del Instituto Polivalente Nuevo Paraíso **04.** Se harán gestiones para la adquisición del edificio de la Dirección Distrital de Educación **05.** Se enviará el equipo técnico al Instituto Polivalente Nuevo Paraíso para hacer los levantamientos con espacio para militares, así como los trabajos con el puente, con algunas ONGs y pedir la perfilación a los mismos cooperantes. **06.** con la reparación de la cerca perimetral a inicios de semana entrante se enviará la comisión o el equipo y comenzar la perfilación del proyecto en Kinder de El Suyate. **07.** se espera que en la semana que entra poder cumplir con el compromiso del vigilante en CEB de comunidad de Guadalajara.

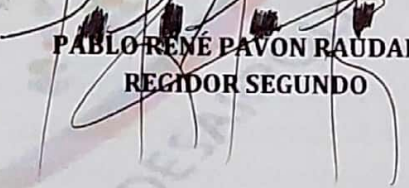
**XIX-XXI**

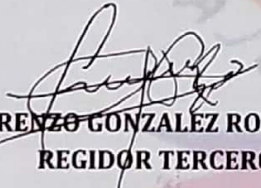
Presentación de Campaña de Prevención de Violencia Contra la Niñez por Licda. Tathiana Rodríguez Visión Mundial, seguido las palabras de agradecimiento de la alumna Thesla Getsamany Flores Barahona (Embajadora de Influencer 504 del Departamento de El Paraíso). así como las del alcalde quien agradeció además la asistencia y reconociendo el esfuerzo de los maestros e invitando a continuar tomando las medidas de bioseguridad. Y sin más que tratar se cerró sesión a las 5:17 p.m.

  
**IRVIN EXAU RODRIGUEZ MARADIAGA**  
ALCALDE MUNICIPAL

  
**EVELIN CAROLINA FERRERA**  
VICE ALCALDE MUNICIPAL


**BOANERGE ALCIRIS SALGADO UCLES**  
REGIDOR PRIMERO

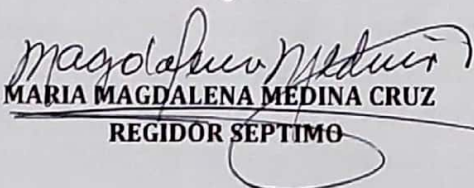
  
**PABLO RENÉ PAVON RAUDALES**  
REGIDOR SEGUNDO

  
**LORENZO GONZALEZ RODRIGUES**  
REGIDOR TERCERO

**JORGE RENÉ ESPINAL MENDOZA**  
REGIDOR CUARTO

**ALBA SIDALIA PONCE OCHOA**  
REGIDOR QUINTA

  
**CESAR EDGARDO SALGADO IRÍAS**  
REGIDOR SEXTO

  
**MARIA MAGDALENA MEDINA CRUZ**  
REGIDOR SEPTIMO

**JOSE TRINIDAD HIDALGO AVILA**  
REGIDOR OCTAVO

**SAGRARIO DEL CARMEN ROMERO UCLES**  
SECRETARIA MUNICIPAL